

TRASLADO A LAS PARTES

RADICACION	PROCESO	DEMANDADO	DEMANDANTE
2018-289	EJECUTIVO	CARLOS PEREZ Y OTRO	FINANCIERA COMULTRASAN

Siendo las 8.a.m. de hoy 15 de octubre de 2020, se corre traslado a las partes por el término de tres (3) días hábiles, PARA QUE PRONUNCIE DE LA LIQUIDACION DE COSTAS., los cuales vencen el 19 de octubre de 2020, dentro de los cuales podrá presentar sus respectivos alegatos. ACATANDO LO DISPUESTO POR EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA MEDIANTE ACUERDOS PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20-11519, PCSJA20-11521, PCSJA20-11526, PCSJA20-11527, PCSJA20-11528, PCSJA20-11529, PCSJA20-11532, PCSJA20-11546, PCSJA20-11549., Y PCSJA20-11567, DONDE SE ORDENA LA SUSPENSION DE TERMINOS DE LOS DESPACHOS JUDICIALES, POR LA SITUACION A NIVEL NACIONAL DE SALUBRIDAD PUBLICA.

LA SECRETARIA.

LIBETH CAROLINA OCHOA ORTIZ.